



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

ACCIONES PREVISTAS PARA ABARATAR EL COSTE DEL VUELO SANTANDER-BARCELONA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-0270]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0270, formulada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a acciones previstas para abaratar el coste del vuelo Santander-Barcelona.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0270]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Francisco Javier López Marcano, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 1723 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué acciones tiene previsto el Gobierno de Cantabria para abaratar el coste del vuelo Santander-Barcelona, cuya tarifa alcanza en estos momentos los 760 euros?

En Santander a 3 de febrero de 2012

El Diputado Regionalista".